DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Plan de prevención, actuación y atención a profesionales frente a las agresiones

Política de privacidad y seguridad de la información del S.E.S.

Directorio | Normativa | Solicitudes | P.I.T. | Mediación | RR.LL. | IT / SS | Convocatorias

DOE | Empleo público SES | Portal candidato | Tu Seguridad Social | Protección de Datos | Ministerio Sanidad | BOE | DOUE

IR AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA		IR AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
sede electrónica		Registro Electrónico	
Acceso web	Acceso QR	Acceso web	Acceso QR

Recursos Humanos en areasaludbadajoz.com	Concurso Intrahospitalario de Traslados 2023	Promoción Interna Temporal

Procesos selectivos

La presentación de méritos en los procesos selectivos se hace de forma telemática a través del portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo que corresponda. Dicha documentación debe ser firmada y registrada electrónicamente a través de dicho Portal para estar válidamente presentada. Información y dudas en los teléfonos 924382928, 924382907, 924382533, 924382900 y 924382500 o bien pueden hacer una consulta en el perfil del candidato, opción Mis consultas.

ÚLTIMAS ACTUALIZACIONES

ÁMBITO ESTATAL

BOLETÍN	DOC.	ÓRGANO	TEXTO
VER BOE 27/11/2023	VER DOC.	TRIBUNAL SUPREMO	**Sentencias**.- Sentencia de 16 de octubre de 2023, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, que declara estimar el recurso contencioso-administrativo número 848/2022 contra el Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, el procedimiento y criterios para la propuesta de un nuevo título de especialista en Ciencias de la Salud o diploma de área de capacitación específica, y la revisión de los establecidos, y el acceso y la formación de las áreas de capacitación específica, y se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación en especialidades en Ciencias de la Salud, y declara la nulidad de los artículos 16.4, 23.2, y de la disposición derogatoria única, apartados b) y d).
VER BOE 22/11/2023	VER DOC.	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	**Días inhábiles**.- Resolución de 16 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se establece a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2024.

ÁMBITO AUTONÓMICO

BOLETÍN	DOC.	ÓRGANO	TEXTO
VER DOE 18/12/2023	VER DOC.	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	**Días inhábiles**.- Resolución de 13 de diciembre de 2023, de la Consejera, por la que se dispone la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura por el que se fija el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos durante el año 2024 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
VER DOE 23/11/2023	VER DOC.	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	**Servicios mínimos**.- Orden de 22 de noviembre de 2023 por la que se establecen servicios mínimos en el ámbito del transporte sanitario aéreo del Servicio Extremeño de Salud durante la situación de huelga convocada para el 24 de noviembre de 2023.
	VER DOC.	CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	**Servicios mínimos**.- Orden de 22 de noviembre de 2023 por la que se establecen los servicios mínimos en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud durante la huelga general convocada por el sindicato para la solidaridad de los trabajadores de España.
VER DOE 21/11/2023	VER DOC.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	**Administración electrónica**.- Resolución de 16 de noviembre de 2023, del Consejero, por la que se crea la sede electrónica asociada a la sede electrónica corporativa de la Junta de Extremadura.
VER DOE 17/11/2023	VER DOC.	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	**Administración electrónica**.- Resolución de 10 de noviembre de 2023, del Consejero, por la que se crea el "Sello Electrónico Tramita Juntaex" y se declaran las actuaciones administrativas automatizadas que se realizarán en la futura sede electrónica asociada de la Junta de Extremadura.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD **PROCESOS SELECTIVOS**

Información: **https://saludextremadura.ses.es/seleccionpersonal/**

CATEGORÍA	DOC	BOLETÍN
CALEFACTOR/A	VER DOC.	VER DOE 14/12/2023
ELECTRICISTA	VER DOC.	VER DOE 20/11/2023
FEA ANÁLISIS CLÍNICO	VER DOC.	VER DOE 20/11/2023
LICENCIADOS/AS SANITARIOS/AS	VER DOC.	VER DOE 22/11/2023
PINCHE	VER DOC.	VER DOE 11/12/2023
PSICÓLOGO/A CLÍNICO	VER DOC.	VER DOE 27/11/2023
TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN LABORATORIO	VER DOC.	VER DOE 23/11/2023
VARIAS CATEGORÍAS	VER DOC.	VER DOE 21/11/2023

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD **RECURSOS / SENTENCIAS**

BOLETÍN	DOC.	TEXTO
VER DOE 14/12/2023	VER DOC.	**Recurso. Emplazamiento**.- Resolución de 4 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 168/2023, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Badajoz, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.
	VER DOC.	**Recurso. Emplazamiento**.- Resolución de 4 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 156/2023, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 1 de Badajoz, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.

VER DOE 11/12/2023	VER DOC.	**Recurso. Emplazamiento**.- Resolución de 29 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 189/2023, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.
VER DOE 04/12/2023	VER DOC.	**Convenios**.- Resolución de 27 de noviembre de 2023, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a la Adenda de prórroga al Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura para el desarrollo del proyecto "Intensificación para la realización de ensayos clínicos" en el Servicio de Oncología del Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz.
VER DOE 28/11/2023	VER DOC.	**Recurso. Emplazamiento**.- Resolución de 20 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 166/2023, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.
VER DOE 22/11/2023	VER DOC.	**Recurso. Emplazamiento**.- Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 144/2023, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 1 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.
	VER DOC.	**Recurso. Emplazamiento**.- Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 164/2023, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Badajoz, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DIRIGIDAS A RECURSOS HUMANOS

Las solicitudes en los procedimientos que se inician a instancia del interesado, deben tramitarse en virtud de lo dispuesto en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre**, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Sección 3ª artículo 66).

- Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía
- Registro Electrónico Junta de Extremadura (con certificado electrónico, DNI-E o sistema CLAVE)
- Registro Electrónico Administración del Estado (con certificado electrónico, DNI-E o sistema CLAVE)

Si presenta una solicitud por el **Registro Electrónico de la Junta de Extremadura**, deberá cumplimentarla , guardarla en su equipo informático y dirigirla de la siguiente forma:

UNIDAD DE DESTINO.- En el apartado "**Si conoce el código DIR3 de la unidad a la que desea dirigir el escrito o solicitud, señale esta opción e indíquelo en la casilla correspondiente**" debe ponerse el código DIR3 de la Dirección de Recursos Humanos del Área de Badajoz, que es: **A11030146**, o bien:

CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO/ORGANISMO	UNIDAD NIVEL 1	UNIDAD NIVEL 2	UNIDAD NIVEL 3
Vicepresidencia Segunda Y Consejería De Sanidad Y Servicios Sociales.	**Servicio Extremeño de Salud (SES).**	**Gerencia de Áreas de Salud.**	**Gerencia Área de Badajoz.**	**Dirección de Recursos Humanos Badajoz.**

Recursos Humanos en areasaludbadajoz.com

Juntaex.es

Teléfono gratuito **900 222 012**.
El Canal Digital es el punto de acceso general electrónico **www.juntaex.es**, el correo electrónico **tuatención@juntaex.es**, las redes sociales de Tuatención y la aplicación móvil Miespacio.